

RES. CD-ECO N°  
Salta,  
Expte. N° 6446/11

306.11  
18 OCT 2011

**VISTO:** La nota presentada por la alumna de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, Cra. Yésica Irma Nélica CARRASCO, mediante la cual solicita el reconocimiento de los Módulos aprobados durante el dictado de la quinta edición por Módulos de la sexta edición del mencionado posgrado; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Punto 6.1 de la Resolución CS. N° 284/04, expresa: "También se podrá reconocer los módulos aprobados en las ediciones anteriores de este posgrado a aquellos alumnos, que, por distintos motivos, no completaron la carrera o no reunieron los requisitos de admisión y que manifiesten su voluntad de integrarse a otra edición, ya que los contenidos y exigencias son similares."

Que la alumna Cra. Yésica Irma Nélica CARRASCO aprobó el **Módulo II** (Acta N° 130/09), como alumna regular de la quinta edición de Salta.

El dictamen de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs.7 del expediente de la referencia y lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión N° 12/11 de fecha 04 de octubre de 2011.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1. TENER POR INCORPORADA** a la Cra. Yésica Irma Nélica CARRASCO, L.U. N° 596.748, al dictado de la Sexta Edición de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación a partir del periodo académico 2011.

**ARTICULO 2. RECONOCER** a la Cra. Yésica Irma Nélica CARRASCO, L.U. N° 596.748, el módulo aprobado durante el dictado de la Quinta Edición por el que ha continuación se detalla de la Sexta Edición, ambos de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación:

- **Módulo II: Economía del Sector Público. Sistemas Fiscales**, nota: 4 (cuatro) de fecha 05/06/09, Libro 101, Folio 186, acta 130.

**ARTICULO 3°.- HAGASE SABER** a la Cra. Yésica Irma Nélica CARRASCO, al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, a la Coordinación de Posgrado, a la Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv

*ee*

*[Signature]*  
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE  
Secretaría As. Académicos y de Investigación



*[Signature]*  
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO